



British Embassy
Quito

**SHAKESPEARE
LIVES IN
2016**

“Shakespeare Lives”: Conmemoración de los 400 años de la muerte del dramaturgo británico

INVITACIÓN: Concurso “#VivaShakespeare!”

La Embajada Británica, en conmemoración de los 400 años de la muerte de William Shakespeare, ha organizado un concurso para motivar a los ecuatorianos a conocer más sobre el gran William Shakespeare y celebrar con nosotros su vida y obra.

El concurso, llamado “Viva Shakespeare!” es parte de una iniciativa mundial, “Shakespeare Lives”, y busca unir esfuerzos con todas las instituciones de educación superior del país para que motiven a su estudiantado, profesores, equipos, así como el público en general, a participar de este concurso y ganar así un viaje para dos a Reino Unido y recorrer Londres y Stratford-Upon-Avon, el lugar de nacimiento del dramaturgo británico.

La convocatoria está abierta desde el 1 de agosto del año en curso, hasta el 2 de septiembre del mismo. Debajo de la firma encontrará las bases y condiciones del concurso.

Agradeciendo de antemano su participación y colaboración de siempre, me despido.

Atentamente,

P Mullee
Embajador Británico

Concurso “#VivaShakespeare!”

Bases y Condiciones:

La convocatoria está abierta desde el 1 de agosto del año en curso, hasta el 2 de septiembre del mismo. Los participantes deben ser mayores de 18 años, residentes en Ecuador, con pasaporte ecuatoriano.

- Los participantes deben recrear un **extracto del acto III, escena II** (el despertar de los amantes) de la famosa obra de William Shakespeare, Sueño de una Noche de Verano.
- La duración del video debe ser **45 a 60 segundos**. La obra debe ser recreada en **inglés moderno**.
- El video debe ser subido a la cuenta de Google drive personal del participante o al canal de YouTube del participante.
- Los archivos deben estar como **restringidos a la vista pública**, con opción de verlos únicamente con el link compartido.
- Posteriormente se debe enviar el link a britishembassyquito@gmail.com con los datos personales incluyendo el nombre, la edad, el número de pasaporte, el nombre de la institución educativa a la cual pertenece (en caso de ser estudiante) o empresa en la que trabaja y cargo (en caso de trabajar al momento).
- Los participantes deben ser portadores de pasaporte ecuatoriano con **vigencia mínima de 1 año** u otro con misma vigencia en caso de tener doble nacionalidad.
- El jurado está conformado por cinco representantes de la Embajada del Reino Unido en Ecuador e instituciones de educación del país.
- La decisión se anunciará de manera privada al ganador del concurso en septiembre del presente año.
- El ganador y su acompañante se comprometen a documentar su viaje en Redes Sociales y otros canales, y autorizan a la Embajada Británica Quito, British Council, Visit Britain, Shakespeare Lives y otras instituciones que



British Embassy
Quito

SHAKESPEARE LIVES IN 2016

colaboran con la Embajada Británica, a usar sus fotografías e información documentada, para promocionar la campaña relacionada con Shakespeare.

- El premio para el mejor video será un Tour “Shakespeareano” de 4 noches, 5 día para dos personas (el ganador y un acompañante) a las ciudades de Londres y Stratford-upon-Avon, donde los viajeros tendrán la oportunidad de revistar los pasos del escritor.
- Los ganadores deberán cubrir el costo de la visa de turista (costo aproximado \$110) y sus recargos así como los traslados al aeropuerto y otros cargos.
- El ganador y su acompañante deben cumplir todos los requisitos de la visa y deberán tener un seguro médico internacional de viaje.
- El premio incluye dos pasajes aéreos Quito-Londres, Londres-Quito, la estadía durante 5 días y un pequeño estipendio para movilización y otros gastos.
- Los ganadores deberán terminar el viaje antes del 20 de diciembre de 2016.
- Más bases y condiciones en www.gov.uk/world/ecuador